

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoséptima reunión del Comité de Flora
Ginebra (Suiza), 15-19 de abril de 2008

ADMISIÓN DE OBSERVADORES

1. En la lista *infra* figuran todas las organizaciones que, antes del 18 de marzo de 2008, comunicaron a la Presidenta su deseo de estar representadas por observadores en la 17ª reunión del Comité de Flora y que recibieron posteriormente una invitación. Esta lista se somete al Comité de Flora a fin de que considere la admisión de los observadores.

Organizaciones intergubernamentales

Comunidad Europea
ITTO
IUCN

Organizaciones internacionales

Association of Midwestern Fish & Wildlife Agencies
Greenpeace International
IWMC World Conservation Trust
Species Survival Network
TRAFFIC
WWF

Organizaciones nacionales

American Herbal Products Association
Association of Western Fish and Wildlife Agencies
Environmental Investigation Agency
International Wood Products Association
Max-Planck-Institute of Biophysics
Natural Resources Defense Council
TRACE Wildlife Forensics Network

2. En la lista *supra* se excluyen dos organizaciones que solicitaron invitación pero no la recibieron ya que no presentaron la información pertinente sobre sus calificaciones técnicas:

DVTA Cameroon
AWICO Cameroon